

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NUM. 100

Sevilla—Martes 5 de Mayo de 1903

AÑO XXVII

¡Silencio, chitón!

Afortunadamente hemos vuelto á los buenos tiempos de la *pitá*. La figura de Francisco Chico (célebre policía de Madrid por sus desafueros, y que murió á manos de las turbas) resurge, no para deportar ciudadanos, porque ¡ay! aquellas colonias se perdieron, y ya no nos quedan más lugares de destino para los hombres honrados—que el cementerio y la cárcel, sino para extender certificados de enterramiento ó pasar á las celdas de castigo.

No se afeita, de grado ó por fuerza, el bigote á los *negros*, pero se vapulea por lindo á mujeres y niños, y se arrastra por las calles de Madrid á una mujer del pueblo, porque los del *orden* creen haberla oído gritar—¡Viva la...—tente, pluma, porque si completas la frase irás á hacer compañía en los locutorios carceleros á unos cuantos ciudadanos que la pronunciaron en el Centro Federal de Madrid en un *meeting* que se celebraba, y cuya reunión fué disuelta violentamente por un delegado de Maura, en pleno período electoral y todo.

No importa que el Tribunal Supremo haya declarado lícito este grito de—¡Viva la!...—otra vez íbamos á incurrir en el enojo de Silvea y de Maura, que sienten con horror ese grito, que si no lo pronuncian todavía todos los labios, lo sienten todos los corazones españoles y todas las voluntades están dispuestas á darle forma positiva.

¡Chitón... silencio!...

No gritéis, que con ese grito maldito perturbáis la tranquilidad é infundís la zozobra y el miedo en nuestros gobernantes, que ven tras de esos gritos legales, y como lícitos reconocidos por la jurisprudencia, al pueblo levantarse para demandar justicia contra los atropellos y matanzas de Vigo, de Salamanca, de Madrid, de Infiesto, de Jumilla, de Almería y de tantas otras ciudades donde se ha sentido la eficaz acción del mauser, proclamada por el presidente del Consejo como doctrina para gobernar y realizar los planes de Maura de hacer la revolución rápidamente, radicalmente, *brutalmente*, así, fusilando ciudadanos, asesinando niños y mujeres y encarcelando ciudadanos por protestar de tan bárbaros sucesos.

¡Chitón... silencio!...

Nada de recordar la cuerda en casa del ahorcado. El que grite, fusilado; el que profiera un—¡Viva la!...—arrastrado por las calles ó encerrado en la prisión, mientras los ministros inútilmente tratan de limpiarse las salpicaduras de sangre que han saltado á sus rostros, y que se han extendido hasta cegarlos.

No ven, pero sienten; y esos vivas, salidos de labios de hombres indignados, les causan violenta sacudida y miedo pánico, que cual siniestra sombra los persigue en la vigilia y en el sueño.

No se puede gritar—¡Viva la!...—dicen los ministros. No se debe gritar más—agregamos nosotros—porque el momento de la acción ha llegado, el día del desquite se aproxima, y el pueblo, vencido ya de que á los gobiernos que pretendían realizar *brutalmente* la revolución desde el poder, y que en cuatro meses han derramado más sangre que bajas costó á Napoleón su famosa retirada, no se les combate con gritos, no se les censura como equivocados, se les destruye como siniestros y brutales.

Acaben, sí, los gritos molestos para el condenado, y los gritos molestos nuestra fuerza, conservemos todas las energías para vengar las vergüenzas de Ca vite, de Santiago de Cuba y reparar los daños de la sangre vertida en las fatídicas luctuo-

sas jornadas de la península en estos últimos días.

Acaben los gritos y comiencen los hechos.

A. A.

Nota del día

Las verduleras de Barcelona hoy, como antes las verduleras de Madrid, están revolucionadas.

En Andalucía, en donde conocemos toda clase de revoluciones, incluso la del pimiento molido con varias materias colorantes, nos llama la atención.

Estos motines de verduleras son—lo han sido siempre—síntomas premonitores de otros motines en que habrán de tomar parte los verduleros.

No es esta una reflexión hecha al acaso, sino que va aparejada con el siguiente pormenor:

Entre los diputados electos se cuentan ciento setenta y tres abogados, ó sea ciento setenta y tres *enrea-la-guita*.

Las verduleras por las plazas de abasto de las ciudades populosas, y los ciento setenta y tres abogados en los escaños del Congreso, ¡vive Dios que dan qué pensar y qué temer y qué decir!

—¿Y qué puntos de contacto tienen los abogados con las verduleras?—preguntará el lector.

Verá usted.

Dicen los abogados:

—Según el artículo 415 del título XIV del Código que estamos obligados á estudiar, la ley indica clara y terminantemente que la razón está á mi favor; porque el juzgador, al escribir el artículo que cito, indica de una manera que no deja lugar á la duda, que tuvo un pleito como el mío.... Gracias á él, mi contrincante puede tener razón, pero como está fuera del artículo 415, en el que no se prevé que la ley puede llamarse ley sin estar ajustada á la razón, de ahí que el Tribunal tenga que fallar con arreglo á ley. ¡La ley nada más!

Y dicen las verduleras:

—Resultando que con la Ley se me obliga á pagar más de lo que racionalmente puedo;

Resultando que, si lo pago, en derecho cumplo, pero en casa hay menos que comer;

Fallo que me debo de sublevar, y me sublevo, porque si la ley me condena, la razón me salva.

Y como este es el pleito nacional que estamos ventilando, en el que, si bien el Código monárquico cita en derecho artículos y más artículos, en cambio la razón está de parte de las verduleras, ó de los verduleros, quienes no entendemos de leyes, pero que si entendemos de miseria y necesidad, el fallo habrá de venir por la posta.

Y los abogados hablando, y las verduleras dando gritos y echando rábanos al aire, esto va á acabar mal.

—¡Con mi mauser!—que dirá Silvea.

¡Buen mauser te dé Dios!

¿No sabe ese hombre que muchas veces no disparan, ó no dan en el blanco, sino en otra parte?

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Se nos pudre un barco de los llamados *de guerra* entre nosotros... y nos quedamos sin barco.

Se nos pudre, digo, se nos muere un almirante, y no pasan veinticuatro horas sin que tengamos un almirante nuevo.

Ahora acabamos de estrenar, por obra y gracia del ministerio de Marina, y con la sanción augusta, el nuevo almirante,

Sr. Beránger, ilustre revolucionario en *su tiempo*, cuando no era almirante; ministro republicano, y después.... conservador.

Las ideas, en este ilustre hombre, han sido fiel reflejo de los barcos de guerra españoles.

Cuando navegan, lo hacen al acaso, y hasta que se descomponen la máquina; y cuando no, se amarran en tierra.

Beránger hace tiempo que entró en el dique de la tranquilidad doméstica con buen sueldo, y allí le ha sorprendido la última distinción á que podía aspirar.

Poseído de su papel honroso, ha procedido á hacer las visitas de reglamento, y le ha dado la mano á todos los héroes sus compañeros.

Los generales Blanco, Primo de Rivera, López Dominguez y demás ilustres figuras que hicieron su fama en Ultramar, han tenido el alto honor de estrechar al colega marítimo, diciéndole:

—¡Hola, hola! ¿Se alcanzó ya el gran sueldo?

El Gobierno se encuentra en un terrible conflicto.

Don Manuel Llano y Persi, republicano, por razón de edad era el llamado á presidir la sesión inaugural en las próximas Cortes; pero el Gobierno se ha puesto las manos en la cabeza y está dispuesto á emplear los mausers antes que tal cosa suceda.

Las Cortes—según la teoría de estos hombres de gobierno—no representan á la nación, sino á la monarquía, y es imposible que un republicano ocupe el alto sitio á que sus merecimientos y su edad le hacen acreedor.

Tan menguada idea tienen estos hombres de gobierno del parlamento, al que se lo deben todo, que truncan las leyes y atropellan las costumbres solo por complacer á sus amos.

Hay un medio muy natural para resolver el conflicto:

El día señalado, que ordenen á una pareja de guardias que impida la salida del Sr. Llano y Persi de su domicilio, so pena de ser fusilado en la acera de su calle.

Que se haga una barbaridad más, aquí donde se hacen tantas barbaridades, ¿qué importa al mundo?

En Vinaroz se jugaba....

Se enteró la policía, y ella y el juez se pusieron para seguir bien la pista. Y dieron con el garito, y la sorpresa fué digna: ¡sorprendieron al alcalde con la baraja!... ¡Qué risa! El juez dijo que á la cárcel, y allá fueron enseguida, ¡y Vinaroz, á estas horas, tiene presa á su alcaldía!...

Una joven hermosa, perteneciente á una familia distinguida de Madrid, se marchó, perdiéndose enamorada, con un peón caminero, distinguido y forzado doncel.

La autoridad, que, por meterse en todo, se mete hasta en las alcobas, ha sorprendido á la distinguida y hermosa señorita y al afortunado y forzado peón.

Lo que no se sabe es la actitud en que los ha sorprendido: si de un modo pasivo ó en funciones.

De cualquier manera que sea, es de lamentar que las señoritas de familias distinguidas vayan demostrando sus inclinaciones hacia las carreteras.

Porque eso es un descrédito para los señoritos distinguidos.

Es verdad que á éstos les ha dado ahora por los jesuitas perfumados y por los frailes rechonchos.

¡Y así están las cosas!

Ahora comprendo por qué los médicos, cuando ven á una niña histérica, la única receta que le dan consiste en decirle á la familia:

—Llévensela al campo, al campo, donde los aires son más saludables.

Y no son los aires.

Sino los peones camineros.

En Madrid, una pobre mujer gritó—¡Viva la República!—como pudo haber gritado—¡Espárragos trigueros!

Unos guardias que andaban por allí ejerciendo sus salvadoras funciones de sostener el orden con toda la autoridad que da un sueldo y un uniforme, se acercaron hacia el sitio en que habían oído la voz, y.... oigamos el relato que hace la protagonista:

“Yo me encontraba en la calle de Embajadores—dijo Cecilia—y cerca de mí había una mujer que gritó ¡Viva la República!, huyendo después. Entonces se me acercaron unos guardias y me detuvieron. Como yo era inocente me resistí á seguirles. ¡Nunca lo hubiera hecho! Me retorcieron los muñecas, tiráronme del pelo y, arrastrándome, golpearonme, me llevaron hasta El Barranco.

Allí, amparados por la obscuridad de la noche y seguros de que nadie podría evitarlo, me pegaron mucho, y uno de los guardias me mordió en una mano.

—¿Y usted no pidió auxilio?

—Sí, grité; pero aquel sitio es muy solitario por la noche y no acudí nadie. Después que se hartaron de maltratarme, condujéronme á los calabozos de la Delegación. Allí pasé toda la noche. A las doce del siguiente día fui llevada por otra pareja al Juzgado municipal, y cuando una hora después me dejaron libre, fui corriendo á la Casa de Socorro para que me curasen.

Cecilia mostró entonces los brazos en los que se apreciaron las heridas causadas por los guardias.

La antigua Inquisición tenía la ventaja de que martirizaba á los reos, presuntos ó culpables, en el misterio de aquellos edificios sombríos que se alquilaban ó se levantaban apócrifamente.

Y apenas si llegaban al conocimiento del público las infamias que se cometían.

La Inquisición moderna lo hace mejor. Sin necesidad de delaciones, sus esbirros forman expediente, fallan, aplican el castigo, le dan la debida publicidad y.... se presentan en el ministerio de la Gobernación á recoger el premio de su canalla, cometida en nombre de la ley, cuya copia llevan los tales en el bolsillo, y cuyos artículos y preceptos, que no los entiende el que los hizo, ellos, los esbirros, los interpretan con la mayor claridad.

Y el que no quiera sufrir esto, que se marche á Turquía.

Allí lo pasará mejor.

Ustedes sabrán que de antiguo se dice que en el Vaticano no son recibidos aquellos personajes reales, ó pesetas, que visitan el Quirinal, ó sea el palacio del rey efectivo de Italia.

Sin embargo, cuando el personaje en cuestión es un emperador, el representante de Dios y de Polavieja en la tierra no tiene inconveniente alguno en torcer la costumbre.

Reflexionando acerca de esto, escribe un escritor ilustrado que todavía toma estas cosas en serio:

“A nosotros no nos incumbe, sobre todo en este momento, ahondar en ese asunto. Nuestro principal objeto redúcese hoy á que los tontos se fijen una vez más en las cosas que ocurren en el Vaticano. Allí, cuando conviene, se establecen las más íntimas relaciones con los representantes de países donde se rinde culto á religiones que no son la católica, y también allí se recibe afectuosamente, sin necesidad de que se prosternen ni besen las sandalias pontificias, á los soberanos protestantes. Y allí también se abren las puertas, cuando el visitante vale la pena, á los reyes que están á partir un piñón con el actual rey de Italia una, aun cuando se hospeden en el mismísimo Quirinal y se vean tratados á cuerpo de lo que son por el propio y egregio inquilino del suntuoso y palaciego edificio.”

Pasteleo puro, pamplinas para canarios.

La política del Vaticano es una política de gancho.

De gancho de trapero.

Lo recoge todo.

Dice *El Nuevo Régimen*:

“Como consigna de consuelo dicen los vencidos en Madrid, que la derrota de los monárquicos en las grandes poblaciones no influirá en la política española, porque el gobierno tendrá una aplastante mayoría en la próxima legislatura; pero ¿habían sinceramente los que tal propalan? ¿Dónde reside la verdadera opinión del país? ¿En las grandes poblaciones ó en los distritos rurales? ¿Dónde hay masas independientes, ó donde imperan los caciques?”

Donde imperan los caciques.

Que es donde sale diputado Silvea.

La opinión del país sevillano, por ejemplo, la llevará á las Cortes, si no la vende en el camión, el Sr. Ruiz Martínez, que en Sevilla no ha tenido más que los cuatro

votos de su *partido*—Iribarren, Ternero, Canavachuelos y Fuentes Cantillana—pero que en los pueblos ha conseguido todas las actas que ha podido comprar.

¿Quién va á representar mejor nuestra opinión sino aquel que la compra?

CARRASQUILLA.

¡Señores viajeros, al tren!

A diario vemos en la prensa extranjera los anatemas lanzados contra el Sultan de Turquía por las matanzas bárbaras de Macedonia.

De vez en cuando nos indignamos al tener conocimiento de las atroces persecuciones de que son víctimas los estudiantes rusos por parte de su gobierno.

España es hoy objeto del asombro del mundo entero; sus hombres de gobierno hacen revivir las sangrientas escenas de los tiempos medioevales, y queriendo detener la ola invasora de ideas nuevas y progresivas que ha de dar al traste con el viejo y carcomido régimen monárquico, parece, en su inexplicable ceguera, exacerbar los ánimos y precipitar los acontecimientos.

El yugo pesa de manera abrumadora sobre todas las regiones y sobre todas las clases; la política de esos hombres, que algunos califican de sesudos y de dechados de virtudes, resulta ser la de Abdul Hamid ó de Abdel-Aziz. Este nuevo gabinete ha logrado más que los anteriores: ha logrado mantener y fomentar el espíritu de desconfianza y de animosidad entre el pueblo y la nobleza, entre los ricos y los pobres. Han hecho de la ley un embudo por el que sólo pueden pasar los íntimos; han calificado de sediciones las más justas reclamaciones, y cual neroncillos hastiados, para estimular sus seniles inclinaciones, hacen correr en el arroyo la sangre generosa y bermeja de los hijos de aquellos que por defender á la patria prodigaron la suya cuando ellos se redimieron por un puñado de pesetas.

Cosa triste y bochornosa es ver este pueblo reducido á la última miseria en un país que parece haber sido destinado por la naturaleza á ser la mansión de la abundancia.

Cosa cruel, al par que absurda, es presenciar la terquedad de esos hombres en no acatar que no hay más remedio que dejar pasar al avasallador progreso, en querer sostener en pie un edificio ruinoso, sostenido sólo por carcomidos puntales....

¿Qué quieren? ¿Que no venga la República sin efusión de mucha sangre? ¿Provocar la ira de un pueblo harto de tiranía? ¿Oponerse á la soberana voluntad del pueblo poderoso?

No; queremos crear los republicanos que la razón se impondrá, y que esos hombres reconocerán la inutilidad de esa contraproducente táctica, que sólo aproximaría la fecha de acontecimientos luctuosísimos para el país en general y para ellos en particular.

De querer servir á la monarquía como buenos y fieles servidores, si es que lo son, como se jactan de serlo, deben liquidar la situación con el consabido *superábit*, preparar un tren de lujo con víveres, hasta Viena, añadiendo una decorosa indemnización de viaje; abrir las puertas del palacio de la Plaza de Oriente, y con el mayor respeto decir á las ilustres personas que componen la egregia familia Borbón-Hapsburgo-Caserta:

—¡Señores viajeros, al tren!

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

UN HECHO....

Hay que titularlo así: un hecho....

Pero un hecho afortunado, porque esta vez la infamia no quedará, como tantas veces sucede, envuelta en el misterio. Presten, pues, atención los señores católicos; oiga el pueblo á quienes aquellos se dirigieron pidiéndoles sufragios para mandar un su representante á las Cortes, y al que se dirigirán para que vote á los candidatos que presenten en las elecciones municipales.

Don Francisco de Torres, cura párroco de San Román, escritor tradicionalista de pura san-

gre, paladín de los señores de la Liga Católica es nuestro hombre. Por eso vamos á sacarlo á la plaza pública, y á *El Correo de Andalucía* brindamos la defensa del suceso que pasamos á relatar, sin omitir detalle alguno. No hemos de hacer comentarios; quédense éstos para las personas honradas que nos lean; quédense para el señor Spínola, Arzobispo de la Diócesis Hispalense....

.....

Un hombre, barbero de profesión, vivía desde hace años en compañía de una mujer. Los unió el amor. Felices, en medio de su miseria, porque el cariño fué acrecentado con el nacimiento de dos niños, fruto del libre ayuntamiento del varón y de la hembra. Nada turbó la paz de un hogar santificado por la honradez y el trabajo....

El hombre enfermó hace días y enfermó de gravedad. Dió el médico un dictamen pesimista acerca del mal. Afirmó que si la naturaleza no obraba un milagro, era caso perdido. Se moría porque la ciencia no hallaba remedio para atajar á la enfermedad en su progreso.

Alguien avisó al cura párroco, al hombre de caridad; al escritor intransigente por el dogma de la Iglesia Católica apostólica romana....

Visitó el señor Torres Galeote al enfermo, que yacía postrado en el lecho del dolor y la miseria. Enteróse seguidamente de que ningún sacerdote había unido al varón y á la hembra que habitaban en un cuarto de la casa de vecindad de la calle Verónica, número 9, y quiso efectuar el casamiento *in articulo mortis*.

El enfermo rogó al cura que desistiese de su empeño, porque había un impedimento que hacía imposible la unión por medio del sacerdote. ¿Cuál?... Eso es lo que se negó á confesar el moribundo....

Insistió en su propósito el párroco; negóse el hombre, fundamentando siempre la negativa en un secreto que le era imposible descubrir y.... comenzó desde este momento la odisea impropia de quien se arroga la representación de Cristo, todo amor y virtud, todo paz y caridad.

En forma brusca manifestó el señor Torres Galeote al enfermo que si no le decía inmediatamente qué clase de impedimento era el que obstaculizaba el matrimonio, él se retiraría de allí sin prestarle los auxilios espirituales. Insistió el enfermo en la imposibilidad de revelar su secreto, comprensible para cualquier inteligencia medianamente equilibrada y, entonces, el párroco de San Román abandonó el cuarto del moribundo, pronunciando frases no muy en consonancia con su ministerio.

OTRA VEZ LOS SANTOS OLEOS

Pasadas algunas horas de la primera visita del cura Torres Galeote, y cuando los vecinos de la casa número 9 de la calle Verónica comentaban sabrosamente la actitud del párroco, presentóse éste de nuevo, dejando á la puerta de la casa el porta-oleos, y penetrando él en la habitación del enfermo. Todos los vecinos supusieron que iba á rectificar su anterior conducta y á prestar los auxilios espirituales que le habían sido reclamados; pero no fué así. Si brusco estuvo la primera vez de palabra y ademanes el párroco, mayor brusquedad empleó en esta segunda visita, queriendo inquirir á toda costa las causas que impedían al moribundo á matrimoniarse canónicamente.

Cuando el párroco se convenció de que no lograría sus propósitos por haberse encerrado el enfermo en la más absoluta negativa, dicen los vecinos de la casa que le increpó el cura en la forma siguiente:

—El médico me ha dicho que le restan á usted pocos minutos de vida; á la puerta de la casa tengo los Santos Oleos; si me confiesa el impedimento que tiene para contraer matrimonio, se los administramos, si no morirá sin alcanzar los auxilios espirituales....

Y efectivamente; marchóse el señor Torres Galeote, con el porta-oleos, dejando al enfermo bajo la cruel impresión de que le faltaban pocos minutos para que su vida se extinguiera. Desde aquel momento puede decirse que comenzó la agonía del desdichado maestro barbero.

AUXILIOS NEGADOS

Porción de caritativas vecinas de la casa fueron á visitar al párroco en la noche del día que ocurrieron las escenas relatadas y cuando al enfermo le faltaban momentos para espirar. Rogáronle que se apiadase del moribundo y que fuese á administrarle los Santos Oleos, y el señor Torres Galeote, como contestación á las súplicas que se le hacían, contestó secamente:

—No ha querido revelarme el impedimento que tenía para contraer matrimonio, *pues que se muera como un perro*.

¡Hermosa frase de un sacerdote cristiano!

¡Digna contestación salida de los labios que

se mueven para elevar preces al Altísimo, para pedir misericordia divina hacia los pecadores de la tierra!...

TRISTE ODISEA

Murió el pobre barbero, no menos cristiano porque se hubiese negado el cura á aproximarse hasta su lecho de muerte á prestarle los auxilios de la religión, y comenzó desde aquel momento una nueva y triste odisea para la mujer que con él vivió. El cura párroco de San Román negóse á firmar la papeleta necesaria para que el cadáver recibiese sepultura en el cementerio católico. Fundamentaba la negativa en que el barbero *se había negado á recibir los auxilios espirituales cuando él pretendió administrárselos*. De nada sirvieron los ruegos de los vecinos de la casa, ni las lágrimas de la mujer y los hijos del finado.

El señor Torres Galeote demostró que era un *carácter*. Se salió con sus propósitos, y los restos del pobre fallecido fueron á parar al enterramiento de los disidentes de la religión católica, apostólica y romana.

INDIGNACION DEL VECINDARIO

Tal fué la indignación que el hecho relatado produjo entre los vecinos, bastante numerosos por cierto, de la casa de vecindad en que falleció el maestro barbero, que al momento surgió entre ellos la idea de abrir una suscripción, para con su importe publicar un comunicado en los diarios de información, dando cuenta de la conducta observada por el cura párroco de San Román. De ésto debió enterar el señor Torres Galeote, cuando una mujer *muy apegada á la iglesia* visitó á la viuda pidiéndole que no publicase el comunicado, pues podía traerle graves consecuencias. Atemorizada aquélla desistió de sus propósitos, y nosotros hemos sabido lo que más arriba dejamos publicado por la delación de un vecino de la casa, delación que personalmente y en el sitio del suceso confirmamos del vecindario de calle Verónica, cuya indignación contra la conducta del padre Torres Galeote pudimos comprobar.

Ya decimos al principio que no queremos hacer comentarios al suceso: haganlos éstos los señores de la Liga Católica, hágalos el señor Spínola, Arzobispo de la mitra sevillana.

X.

JUVENTUD JOVEN

¡Eosanna! Todavía hay jóvenes entre nosotros. Treinta años de restauración, treinta años de educación flamenca y levítica, de atrofia de los cerebros y corrupción de los corazones, no han logrado dar al traste por completo con las energías vitales de la raza. No todos los hijos de nuestra burguesía son *koskas*, *luisas*, ó niños góticos. Aún quedan jóvenes que saben serlo. En balde se les ha ofrecido desde la infancia el ejemplo de todas las cobardías y de todas las flaquezas, en balde se ha transformado á los establecimientos docentes en otros tantos seminarios laicos, en balde se ha rodeado á las nuevas generaciones de una atmósfera asfixiante de mentira y de hipocresía. La reacción sucumbe en su lucha con la naturaleza. La sangre circula, el corazón late, el cerebro piensa. El instinto vital, esa divina energía por cuya eficacia todo lo vivo se engendra y se mantiene, formula hoy, por órgano de la juventud, la protesta de un pueblo que no se resigna á morir.

¡Triste espectáculo el de la juventud gazmoña encogida, pusilánime, beatál! Esos mozaibetes que predicán la prudencia y la circunspección antes de que les apunte el bozo, que mantienen la intangibilidad de la propiedad quirritaria, aún no capacitados por la ley para administrar sus bienes, que declaman el divorcio á poco de haber recibido de la naturaleza y de la sociedad el *execuatar* para el matrimonio, semejan algo así como un anacronismo viviente, casi un fenómeno contra la natura. Se comprende aún, á modo de caso patológico, al joven reaccionario violento, tradicionalista funibundo. Después de todo no es éste sino un radical vuelto del revés; un moro que piensa á contrapelo. Al joven conservador no se le comprende. Es un joven caduco. Es un anciano prematuro. Es un mozaibete que usurpa la representación de la senectud. Tiene la precocidad del ocaso. Se asemeja, salva la travesura y la gracia, á esos muchachillos que fuman antes de tiempo para parecerse á papá.

Y se dirá: patente, extraño, manifiesto absurdo. ¿Pues qué, por ventura tienen edad los principios? ¿Hay una verdad para la juventud y otra para la madurez de la vida? ¿Todo mancebo ha de ser forzosamente radical y todo anciano reaccionario? ¿Es el calor de la sangre y no l

adhesión de la mente lo que determina las convicciones? ¿Han de seguir las opiniones, en todo el curso de la vida, el compás de las vicisitudes de la barba? ¿Y quien tal sostiene, condena y ridiculiza, acaso á título de enamoramientos seniles, las creencias de aquellos que, en edad madura, siguen como en su juventud rindiendo culto á los ideales progresivos?

Poco á poco, distingamos. Los hombres del progreso afirman principios; los de *siato quo* se ciñen á una apreciación de momento y de oportunidad. No consiste el verdadero espíritu conservador en rechazar los ensueños, los disparates, las utopías: eso lo hace el sentido común; eso lo hacemos todos. El espíritu conservador consiste en resistir por tiempo la implantación de reformas, justas en sí mismas y útiles, pero tachadas de prematuras. El ser radical es cuestión de convicción y de principios; el ser conservador lo es de temperamento y de oportunidad. Los principios no tienen edad; el temperamento la tiene. Un anciano puede ser radical por convicción; un joven no tiene autoridad ni experiencia para ser conservador. Porque ¿qué sabe él de la vida? ¿Qué entiende él de todas esas impurezas de la realidad que pueden aconsejar el imponer á las ideas una provechosa antesala? ¿En qué escuela ha aprendido la circunspección, la cautela, el recelo, la parsimonia? ¿Qué desengaños le han enseñado que el *zig zag* sea á veces en el mundo de los hechos caminos más corto que la línea recta? ¿De qué decepciones ha tomado lección de desconfianza? ¿En qué experiencias ha adquirido el conocimiento de lo realizable y la medida de lo posible?

Con esta juventud ñoñita, prudentita, avisadita, aprovechadita, llenaron los conservadores el Parlamento y la administración. Ante ella se abrió el porvenir. A ella prodigaron los jesuitas omnipotentes halagos, favores y dotes. ¿Quién no habría creído que la savia juvenil faltaba ya en esta desgraciada nación? De todos los síntomas de la caducidad nacional ninguno hubo tan alarmante. No parecía sino que asistiéramos al definitivo agotamiento de una raza.

Diríase que para nosotros se secaba la fuente de la vital renovación. Los niños nacían ancianos. La adolescencia tenía arrugas. Almas decrepitas se albergaban en cuerpos de veinte años. Un hábito de senilidad había helado la sangre en las venas de la gente moza. Etamos un país de centenarios. No había esperanza para España.

Por dicha también el pesimismo se equivocó. Fué un engaño de la apariencia. El germen crecía bajo la yerba superficial; el fuego ardía bajo la ceniza. Saludemos hoy con efusión el renacimiento de esa juventud realmente joven, generosa, entusiasta, creyente, sincera, abierta á todas las ideas, sensible al agravio, pronta para el perdón, dispuesta al sacrificio, contenta de vivir, demasiado impresionable acaso, á veces algo turbulenta, pero dueña y dispensadora del precioso tesoro de una vitalidad exuberante. Todo nuestro porvenir está ahí. No, no morirá la patria mientras para ella siga brotando del eterno manantial el torrente eterno de la vida.

ALFREDO CALDERON.

Movimiento republicano

Hoy se ha repartido el manifiesto en que la comisión organizadora de la Unión republicana en Sevilla da cuenta á sus correligionarios de lo ocurrido en la pasada lucha electoral, y les agradece el valioso y entusiasta concurso que prestaron á los candidatos del partido.

Y no solo se encomia la decisión con que acudieron á emitir el voto, sino la valentía y prudencia con que velaron por la pureza del sufragio, evitando cuanto pudieron usurpaciones, atropellos é ilegalidades, y dando nota de sensatez muy plausible en la escandalosa sesión de la junta general de escrutinio, celebrada el jueves.

También se elogia el importante auxilio que muchos estudiantes prestaron á los republicanos, evitando punibles abusos electorales.

Firman el manifiesto á que nos referimos, que lleva fecha de ayer, D. José de Montes Sierra, D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Mero, D. Juan Antonio Fernández, D. Juan Pérez Gironés, D. José Marcial Dorado, D. Francisco Sánchez Pizjuán, D. Manuel Tejera, D. Pedro Tejera, D. Francisco Chico, D. Melián Romero, D. Julio Ferrand, D. Ismael Pérez Giralde, don David Soto, D. Manuel Panizo, D. Enrique Valera Gómez, D. Miguel Celis, D. José Rubio, D. Manuel López y D. Adolfo Recio y Grillo.

La sesión que debió celebrarse anoche la